

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.



PRIMER ANIVERSARIO.

El día 2 de Mayo próximo desde las 7 á las 12 de la mañana, se celebra-
rán en la Iglesia de Santiago de esta ciudad misas de media en media hora,
en sufragio del alma de

LA SEÑORA

DOÑA LUISA TERRIZA DE ABAD.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás pa-
rientes,

*RUEGAN á sus numerosos amigos
asistan á dichos actos religiosos, pi-
diendo á Dios por el descanso eterno de
la finada.*

ASUNTOS VARIOS.

Comision principal de ventas de Bie- nes Nacionales de la provincia de Al- meria.

Por disposicion del Sr. Delegado de Ha-
cienda en esta provincia, y en virtud de las
leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio
de 1856 é instrucciones para su cumpli-
miento, se sacan á pública subasta en el
día y hora que se dirá, las fincas siguien-
tes:

Remate para el día 21 de Mayo de 1887 á
las doce de su mañana, verificándose en las
Casas Consistoriales de esta capital ante el
Juez de primera instancia y el escribano
D. Ignacio Pino.

PARTIDO JUDICIAL DE VERA.

Urbana. Clero. Menor cuantia.
Lubrin.

Núm. 211 del inventario. Una casa situa-
da en la calle del Arco; linda derecha en-
trando Francisco Fernandez Lopez, izquier-
da Agustin Fernandez y espalda Francisco
Camacho Ramos, compuesta de una sola ha-
bitacion con una superficie de 23 metros
cuadrados, su estado ruinoso.

Ha sido tasada por los peritos D. Antonio
Rubio Ortiz y D. Joaquin Valero Martinez
en 72 pesetas y en renta en 12, y no habien-
do tenido postor en cuatro subastas, sale á
la quinta por 72 pesetas de la tasacion con-
forme al art. 6.º del Real decreto de 23 de
Agosto de 1868.

No se le conoce gravámen.

QUINTA SUBASTA.

Rústica. Estado. Menor cuantia.
Bedar.

Núm. 241 del inventario. Un trance de
tierra de secano, laborizado y montuoso con
algunas palas chumbas y árboles, sito en
el pago del Almocázar y sitio de Cuesta
Blanca; linda N. Rodrigo Guerrero, L. he-
rederos de Francisco Morales, P. Juan Fer-
nandez Padilla y S. Antonio Albacete, su
cabida 4 fanegas, equivalentes á 2 hectá-
reas, 57 áreas y 56 centiáreas.

Fué tasado por D. Francisco Antonio Ha-
ro y D. Pedro Galera Rodriguez en 650 pe-
setas en venta y 70 en renta, ha sido subas-
tado por cuarta vez y por no haber tenido
postor, sale á la quinta subasta por las 650
pesetas de la tasacion.

No se le conoce gravámen.

PARTIDO JUDICIAL DE CUEVAS.

Urbana. Estado. Menor cuantia.
Cuevas.

Núm. 188 del inventario. Una casa, mar-
cada con el núm. 30, sita en la T. de Ma-
ravillas, dá la fachada al N., tiene de frente
3 metros 50 centímetros por 15 metros de
fondo, formando una figura irregular de 77
metros cuadrados; linda por la derecha en-
trando, casa de Juan Mulero Garcia, por la
izquierda la de Antonia Muñoz Castro y por
la espalda el Cabezo, consta de un solo piso
y de cuatro localidades, dos de ellas de cue-
va; ha sido tasada por los peritos D. Anto-
nio Collado Caparrós y D. José Tamayo Mai-
rena en 400 pesetas y en renta en 20 pesetas;
la que capitalizada al 5 por 100 y con
la baja del 10 por 100 de Administracion,
resulta 330 pesetas y sale á subasta por las
400 pesetas de la tasacion.

No se le conoce gravámen.

Rústica. Estado. Menor cuantia.

Núm. 513 del inventario. Un trozo de
terreno compuesto de varios barrancos y
costeros, montuosos insusceptibles de cul-
tivo, su cabida 702 fanegas marco de Cas-
tilla, equivalentes á 452 hectáreas; linda
N. Francisco Padilla Iribarne, P. la cordi-
llera de Sierra Almagrera en toda su divi-
soria de aguas, S. D. Juan Antonio Martinez
Soler y camino de carros que conduce á
Piedra Llana y L. varios particulares y la
playa.

Ha sido tasado por los peritos D. Manuel
Tamayo Caparros y D. José Fernandez Pon-
ce en 1.000 pesetas y renta en 50 pesetas,
las que capitalizadas al 4 por 100 y con la
baja del 10 por 100 de Administracion, da
un total de 1.125 pesetas tipo para la su-
basta.

No se le conoce gravámen.

PARTIDO JUDICIAL DE VERA.

Urbana. Estado. Menor cuantia.
Lubrin.

Núm. 191 del inventario. Quinta parte
de la casa-cortijo núm. 35 en la cortijada
del Pilar, pago del Fonte, término de Lu-
brin, compuesta de tres habitaciones bajas,
dos altas y corral cubierto y descubierto;
linda por la derecha entrando la calle, es-
palda Antonio Martinez Muñoz, izquierda
herederos de Vicente Fernandez Ramos.

Fué tasada por D. Juan Lopez Martinez y
D. Juan Morillas Sanchez en 150 pesetas,
en cuya cantidad por ser mayor que la de

la capitalizacion, salió á subasta y no hubo
postor, por lo cual se anuncia de nuevo por
el tipo del 85 por 100 en la suma de 123 pe-
setas 50 céntimos.

No se le conoce gravámen.

Urbana. Estado. Menor cuantia.
Mojacar.

Núm. 128 del inventario. Un trance de
tierra erial sin condiciones de produccion
llano, de cabida de siete hectáreas y 72 áreas
dentro del cual existe una antigua Torre co-
nocida por el Castillo de Macenas de forma
cilindrica, no tiene por su orden de construc-
cion aplicacion alguna, y cuya tierra queda
deslindada por L. con la zona maritima, S.
la rambla de Macenas y D. Bartolomé Flo-
res Cervantes, N. D. Bartolomé Flores y P.
D. Bartolomé Flores y camino de Carbone-
ras á Garrucha, quedando determinado todo
por un mojón puesto en la rambla de Mace-
na, relacionado con 81 grados 30 minutos
con el portijo nuevo que llaman de D. Esté-
ban Flores Grima y con el de Miguel Garcia
en 116 grados, 20 minutos, al N. se encuen-
tra otro mojón frente al cauce de Bolmayor,
relacionado en 161 grados con la torre de
Macena, quedando comprendido entre estos
mojones la zona maritima y el camino de
Carboneas á Garrucha las 7 hectáreas y 72
áreas refridas. El terreno es sumamente in-
ferior y la torre no tiene estimacion alguna
por lo cual los peritos D. José Beltran Car-
mona y D. Francisco Casado Morales, no le
estiman renta alguna y le dan de valor en
venta 225 pesetas y sale á subasta por las
mismas 225 pesetas.

No se le conoce gravámen.

PARTIDO JUDICIAL DE BERJA.

Rústica. Propios. Menor cuantia.
Dalias.

Núm. 559 del inventario. Un trozo de
terreno inculto procedente de los propios
de Dalias, produce pastos y monte bajo, si-
tuado en el paraje de Fuente Bernal; linda
N. era del Lagarto, vega de Bernal y el
monte, L. pañon de Bernal, cripa del cerro
de los Lobos ó sea jurisdiccion de Vicar, S.
la pared de campo y el monte y P. el bar-
ranco de la Sardina y el monte, tiene de
cabida 328 fanegas del marco real, de las
que bajadas 24 fanegas de Gabriel Callejon,
quedan para la venta 304 fanegas equiva-
lentes á 195 hectáreas, 77 áreas y 60 cen-
tiáreas, son de 3.ª calidad.

Ha sido tasado por los peritos D. Indale-
cio Morales y D. Blas Fernandez Garcia, en
650 pesetas y en renta en 35 pesetas, las
que capitalizadas al 4 por 100 y con la baja
del 10 por 100 de Administracion, da un to-
tal de 787 pesetas 50 céntimos cantidad
que sirve de tipo para la subasta.

No se le conoce gravámen.
Se anuncia á perjuicio de D. Manuel
Manchado Gonzalez.

La última corrida de Málaga.

Es tan chistosa y resalta en toda ella la
crítica culta y graciosa que mereció nuestro
espectáculo nacional, que hemos traído
la revista que nuestro colega *Las Noticias*
publica sobre la corrida recientemente verifi-
cada en la plaza de Málaga y que á ce-
tiguacion verán nuestros lectores:

«Primera de la temporada.

Poca animacion, poca gente en el tendido
de sol y en las localidades; señales inequí-
vocas de la crisis monetaria que está en to-
dos los labios y afecta á casi todos los bolsi-
llos. La tarde espléndida, contrastando con
la tacañería de la suerte; luz radiosa y aura
refrescante. (Si hubiera estado en verso ha-
bria sido murmuradora, como las beatas.)

Hecha la señal y recorrido el redondel
por los quevedescos alguaciles, salió la cua-
drilla. Á su frente iban *Lagarbijo* y *Guerrita*:
el ocaso y el alba. En medio de ellos,
marchaba un niño, como simbolo de la edu-
cacion que debe darse á la infancia. Apre-
diendo á admirar á los maestros, no de es-
cuela, sino del circo, obtendremos una ge-
neracion con coleta, que es lo que nos hace
falta para dar la última mano á la obra de
nuestra reforma social.

A los diez minutos de comenzada la lidia,
con un toro que no dejaba de agrandar á los

inteligentes, la arena ofrecia un cuadro ori-
ginalísimo. Un picador, lanzado de cabeza
contra la barrera y doblado sobre ella, por
el empuje del bicho, caía como desnucado;
un flaco jamelgo corria furioso, pisándose
el mondongo de repugnante aspecto, y otro
yacía en un charco de sangre que se empa-
paba en la arena. Pero no se desmayó nin-
guna dama. Eso se queda para cuando apa-
rece algun ratoncillo asustado. Un caballe-
ro y una señora, extranjeros, que se halla-
ban en el terradillo, tomaron el tole, se co-
noce que satisfechos ya de emociones fuer-
tes.

El cuadro desapareció bien pronto, para
dar lugar á otros no menos llamativos. So-
bre la sangre se echaron espuelas de are-
na; el caballo fué conducido á la sastreria
para que le cosieran la horrible rotura, y el
picador, despues de dar algunos pasos sos-
tenido por dos mozos, sacudió la cabeza,
como el pájaro enjaulado que mete el pico
en el vasito del agua, y salió en un perique-
te de la convalecencia. Sino fuera por la ra-
pidez con que todo se arregla, compone y
revive durante la lidia, como era posible ver
una corrida de toros?

Incidente notable no notamos ninguno
hasta la muerte del tercer toro. Este bicho,
más que claro, mas que boyante, era un es-
tóico: se plantó para la suerte lo mismo que
si la cosa no fuera con él. *Lagarbijo* le cono-
ció á fondo y se lució. Hubo todo aquello de
tomar la actitud interesante, de tirar la
montera con un desenfadado ademan de ca-
beza, y de brindar á un tendido. La estocada
fué soberbia: el toro permaneció inmóvil. Si
hubiera podido hablar, habria dicho, como
por esas calles se oye á menudo: ¡Bue... no!
Como una sola figura de resorte, levantóse
la aficion, prorumpiendo en atronadores
bravos. Agitaronse los pañuelos pidiendo el
toro para el matador, y aquél, continuó im-
pasible, mirando indiferente al público en-
tusiasmado.

Sabedor *Lagarbijo* de que la res estaba
para liárselas inmediatamente al otro ba-
rrio, se acercó á ella con la mayor natura-
lidad, y le sacó el estoque, hundido hasta la
cruz en aquella masa de carne y hueso. El
toro le dejó hacer, diciendo ¡Bue... no! para
su interior; y convencido ya de que habia
terminado su papel, se desplomó, entregan-
do el instinto á la madre naturaleza.

Una insignificante minoría, compuesta
de malos españoles que no se entusiasman
con esas suertes, sostenia que son camamas
con que el taimado maestro engatusa á los
públicos que le son adictos incondicional-
mente; pero nosotros, profanos al arte tau-
rómico, hemos oido asegurar á verdaderos
inteligentes, que sólo pueden realizarse tales
proezas con los toros que se pasan de claros.
La teoria es la siguiente: El toro es más to-
ro cuanto más boyante es, pues que está
por completo dentro de su naturaleza tau-
rina y obra conforme á las leyes que rigen
las acciones de los cornúpetos. La habilidad
del diestro conocedor, puede en este caso
desplegarse, con gusto del aficionado y lu-
cimiento del artista (?). Mientras que el bi-
cho que por aberraciones de su organismo
ó marrajería redomada se porta indigna-
mente, es menos toro, cae menos bajo la
jurisdiccion del arte del toreo (venido del
cielo, como el lector sabe) y por ende se le
pica, banderillea y mata como á una mala
bestia. El mérito del lidiador sólo se mani-
fiesta plenamente con toros muy toros, sino
por los años, que en esto de la edad han ve-
nido á ménos, por la lealtad de su conducta
en el redondel.

Admitida la teoria, á nosotros se nos fi-
ca que el toro en cuestion pecó por exce-
so de insensibilidad, profesando las doctri-
nas del estoicismo degenerado.

El quinto toro se prestó á una suerte po-
co vistosa; el capeo de tijera. Los dos espadas
pues de rodillas, le pasaban de capa, teni-
éndolo cogida cada cual por un extremo.
Aquella suelta muy bonita, al par que
era alegre de nuestras costumbres: la ado-
racion de oro. Los diestros, con resplan-
dientes estiduras é hincada una rodilla
en tierra, habian como sacerdotes del tem-
tible ídolo público, seguia con enar-
decida fe las ceremonias rituales del acto.
El mundo ad hoc hoy al becerro de oro, co-
mo le adoraron los israelitas en su peregrina-
cion; pero los españoles adoramos, ade-

más, al toro viviente. Es una ventaja que llevamos a otras naciones.

—¿Y el Bebe?—preguntaban algunos partidarios suyos, viéndole oscurecido entre los peones. —¿Qué hace el Bebe que no pone palitos, ni se pide que mate el último bicho? —Por lo visto, el Bebe, estuvo ayer tarde haciéndose el Bobo.

La empresa perdió algunos miles de reales. Lo sentimos.»

El vapor «Pío IX.»

Hemos dado cuenta de la llegada de este buque al puerto de Cádiz, como hace más de un mes referimos que había sido lanzado al agua y que venia a aumentar el número y la importancia de la matrícula de Cádiz.

En el día de ayer varias personas, invitadas por la empresa naviera de los señores Pinillos, Saenz y Compañía, propietaria de este buque, pasaron a bordo, teniendo ocasión de apreciar sus excelentes condiciones.

El Pío IX estaba fondeado cerca del Trocadero. Es un hermoso y elegante tipo de barco, pudiéndosele considerar como de los de mayor capacidad que han entrado en nuestra bahía. En la proa luce un magnífico busto del finado Pontífice Pío IX, obra según tenemos entendido del hábil artista Mr. Hulton. En la popa se ven las armas de Cádiz, Vacio el buque de carga, se elevaba dejando al descubierto gran espacio por debajo de la línea de flotación, lo que no perjudicaba a la belleza y esbellez de su aspecto.

A bordo recibieron a los expedicionarios el Sr. D. Claudio Saenz, socio de la referida empresa naviera, la oficialidad del vapor y el ingeniero Mr. Cockrane, que inspeccionó la construcción de este buque en representación de los armadores.

Los recién llegados visitaron el barco en todas sus partes comenzando por la cámara de primera. El comedor, que se halla sobre cubierta y comprende todo el ancho del buque, es muy espacioso y está dispuesto con elegancia y confort. Sus paredes, cubiertas de meple y otras ricas maderas artísticamente talladas. Hay tres mesas donde pueden tomar asiento más de setenta personas. En el testero de ese departamento hay un piano. El techo se halla abierto por una lumbre y en los cristales de sus extremos están pintadas las armas de Cádiz.

Cuando dimos noticias de la botada al agua de este barco, publicamos numerosos detalles del mismo, y hoy referiremos lo de más importancia que nos recuerda la visita de ayer.

Lo han construido, en su astillero de Pallion (Sunderland), los Sres. Boulda Sharez y Comp, ocupando, en cuanto al tamaño, el segundo lugar de los buques botados al agua en aquel río.

Es de acero y tiene las siguientes dimensiones: eslora, 329 pies ingleses; manga, 43, y puntal 29 y 9 pulgadas. Su cubida neta es 5.500 toneladas inglesas.

La construcción es del sistema de doble fondo, llamado circular, conteniendo un lastre de agua de 600 toneladas en sus estanques. Ha obtenido la clasificación 100 A. 1.ª clase, con certificados del tribunal de Comercio, para embarques de pasajeros y emigrantes para el canal de Suez, y del almirantazgo inglés como transporte.

Tiene cuatro cubiertas y alojamiento a popa para 80 pasajeros. en elegantes y amplios camarotes; elegante cámara de señoras; salon fumador y cuarto de baños.

Antes de la cámara se halla la escala para descender a una segunda cubierta, que comprende anchísimo y bien ventilado espacio, dispuesto para la carga ó habilitación para transporte, en caso necesario.

En el centro del buque está el alojamiento de oficiales y maquinistas y localidades para 70 pasajeros de segunda; y bajo el castillo de proa camarotes para 40 pasajeros de tercera clase, dependencia de fonda y alojamiento de tripulación.

En un amplio y ventilado sollado contiene 300 literas para otros tantos emigrantes.

La máquina es de la fábrica de Mr. John Dickinson y es de triple expansión, midiendo sus cilindros 31.51 y 83 pulgadas, con 54 de golpe de pistón. Tiene seis calderas tubulares y dieciocho hornos, trabajando a una presión de 100 libras de presión. El departamento de las calderas está perfectamente ventilado.

Los visitantes recorrieron el buque, en las bodegas, elogiando las personas y las cosas que entre ellos había, lo esmerado y notable de la construcción, hasta en los menores detalles. Este buque posee varios adelantos de los mas modernos, tanto en la comodidad del pasaje, como para el gobierno de la nave.

Por su gran capacidad para la carga y buenas condiciones marineras, se distinguen señaladamente dicho vapor.

Las transformaciones habidas en el valor de la construcción naval, ha hecho que su coste, aun si se hubiera im-

portado un buque de esta clase hace algunos años.

Después de esta visita pasaron de nuevo al comedor, donde fueron obsequiados con abundante y exquisito lunch, a cuyo final se pronunciaron diferentes brindis.

Lo inició el Sr. Martínez de Pinillos, dando gracias a cuantos le favorecían con su presencia en esta reunión de amigos, agena a todo carácter oficial.

El Sr. Macpherson, interpretando los sentimientos de los presentes, contestó al señor Martínez de Pinillos, felicitándolo por que la empresa de que forma parte haya dotado a la matrícula de Cádiz de un nuevo y gallardo buque, que viene a fomentar el comercio y la riqueza nacional.

Como amigo del Sr. Pinillos brindó eloquentemente D. Benito Arroyo, manifestando su deseo de que este buque, que lleva el preclaro nombre de Pío IX, coincida con este en larga existencia, pues sabido es que aquel Pontífice rigió los destinos de la Iglesia mas años que todos sus antecesores.

El Sr. Pinillos brindó por su amigo el señor Soulé, antiguo y respetable marino mercante, y este correspondió cediendo un brindis al padre de aquel, que había inspirado con su ejemplo de laboriosidad y honradez, dotes que distinguen al expresado naviero.

También brindó el capitán del buque, señor Llorea, por que no tarde en botarse al agua otro hermoso buque para esta empresa.

Todos los concurrentes felicitaron asimismo al Sr. Pinillos por la iniciativa de la Casa naviera de que forma parte, deseándole prosperidades, para que estas refluyan en bien de la localidad.

A las cinco de la tarde, en el vapor Mazanillo, regresaron a Cádiz los expedicionarios, agradeciendo al Sr. Martínez de Pinillos las agradables horas que habían pasado en el Pío IX.

POLITQUILLA.

Leemos con estupefacción en un periódico:

«Sarasate y Gayarre han tenido un entusiasta recibimiento en la capita del Principado, El segundo debutó con Favorita, acompañado por Laban y la Pasqua.

La colonia vasco-navarra, que es muy numerosa en Barcelona, espera a Mazzantini para ofrecer varios agasajos a los famosos hijos del pais remidos.»

Sumar a Sarasate y Gayarre con Mazzantini es una idea original.

Felicitemos a los iniciadores, para quienes lo mismo es tocar el violín, ó cantar el spinto gentil que matar un toro.

Fuerza de imaginación se necesita. Y amor al arte.

Del toro.

Leemos:

«Habiéndose dirigido el Sr. Obispo de Madrid, por medio del Sr. Nuncio, al soberano pontífice, en atenta y respetuosa consulta, para que se dignara indicar la época que creyera mas oportuna y conveniente para recibir a los peregrinos de esta diócesis en la ciudad eterna, el amo pontífice se ha dignado contestarles que los españoles pueden ir cuando quieran.»

Como que van dar.

Si fueran a par...

Entonces sea otra cosa.

Respirer.

Dice un periódico:

«Los amigos del marqués de la Vega de Armijo tan resueltos a votar en pro de todas las reformas políticas que presente el gobierno.»

«Fuermes, pues, hombre temido.

«que mientras estás dormido puede descansar el mundo.

«Dijo el poeta.

Argumento de un periódico conservador contra el servicio general obligatorio:

«Para defender la patria es preciso ir a la guerra, y la guerra en nuestro país, consistiendo casi siempre en andar leguas y mas leguas por terrenos abruptos, no pueden hacerla los hombres que han pasado su niñez y adolescencia en el estudio y en las aulas. Se les castigará, se les matará, pero no habrá fuerzas humanas que les hagan marchar durante un día entero, ni durante una hora tampoco.»

Pobre idea tiene La Epoca de la oficialidad que soporta impávida esas fatigas, no obstante haber pasado su niñez y adolescencia en el estudio y en las aulas.

Pregunte a sus amigos, que algunos particulares tendrá en el Ejército, y estos le dirán que en estas grandes marchas, a que se refiere, no son los rudos campesinos los

que dan mayor ejemplo de fortaleza y resistencia y vigor, sino los oficiales que, de día, van a la cabeza de sus compañías, y de noche, cuando el soldado, libre ya de cuidados, se echa a descansar, velan y les dejan, y son los primeros en levantarse a las pocas horas para formar otra vez sus tropas y reanudar la marcha.

Si se habla creído La Epoca que los oficiales del Ejército, son de condición distinta que los hijos de los conservadores influyentes.

No faltaba ya mas que eso.

Dice El Siglo que se han dado ya las órdenes para que se quiten la tiara y las llaves que están debajo de los pies del caballo del rey Victor Manuel, en el monumento que se ha levantado en Venecia a su memoria y que será inaugurado el día 1.º de Mayo.

Falta advertir que no se las pongan en la cabeza.

Porque el difunto estaba de los tales tributos hasta el pelo.

Y así obró luego.

Del balance político de un diario.

«La atmósfera, que se condensa en derredor de los proyectos militares, cada vez menos halagüeña.»

—Eso ya me lo tenía yo tragado—como dijo el del cuento.

Un periódico se hace eco de la noticia de que uno de los directores del ministerio de la Guerra que pertenece a la situación, no está conforme con los proyectos del ministro.

Si solo fuera eso...

El discurso del Sr. Pidal y Mon contra el proyecto del jurado, se considera como la ruptura de la benevolencia conservadora, y el principio de las grandes batallas doctrinales entre los liberales y los conservadores.

Tienen gracia estas disputas de políticos. Ellos riñen.

Y el país es quien saca los cardenales.

PROVINCIAS.

Segun un periódico de Barcelona, ha sido preso é incoñunicado en aquellas cárceles el conocido republicano Pales de Rubí, ignorando a que se debe dicha prisión.

Segun telegrafía a El Imparcial, el inspector de timbre en Barcelona ha impuesto una multa de 1.380.000 pesetas a la Sociedad del gas León.

La Sociedad, segun el mismo telegrama, llevaba sus libros con arreglo a lo dispuesto en la ley.

Dentro de una acaquia, en el término municipal de Ollas (Malaga), se cayó é domingo una niña de cinco años de edad, sin que al principio la viese caer más que otro niño que jugaba con ella.

A las voces del chiquitín acudieron dos trabajadores del campo, los cuales se encontraban a poca distancia, consiguiendo extraer a la niña casi moribunda.

Se ha celebrado en Cádiz ante algunas autoridades, en casa del Sr. D. Pedro Torres y Soto instrumentista del Observatorio, la prueba del Prontógrafo, aparato destinado a suplir con ventaja a la taquígrafia.

En Tarragona ha sido preso Juan Cubells por haber asesinado de un modo brutal, en el pueblo de Mas de Nauet, a su convecino Damian Villa, disparando é dos tiros con una escopeta.

En los Llivis, término de Morella, han sido presos Roque Centellas y Tomás Tabregat, como presuntos autores del asesinato de una pareja de la Guardia civil y recaudador de contribuciones, crimen cometido hace algun tiempo en el sitio antes citado, sin que hasta la fecha se hubiera podido averiguar quienes fueran los autores.

Ha sido encarcelado el director de La Balanza, periódico que ve la luz en Villajoyosa (Alicante).

El horrible crimen de que se acusa a dicho periódico, y que actualmente purga en estrecho calabozo, es nada menos que haber comenzado el reparto del periódico momentos antes de dar cuenta de su publicación a la alcaldía.

Segun noticias de Tanager, los tripulantes del bote que voló el día 19, pereciendo ahogado el kaid de Azimour, han sido arrestados y encarcelados.

El ministro de Negocios extrangeros Hadj Mehamed Torres, fletó para Mazagan al vapor Gibel Tarik, el que llevaba un despacho para S. M. S. dándole cuenta del suceso.

La atención de Europa está fija en el conflicto a que ha dado lugar la crisis de Schnabele, y la forma de practicarla por la policía alemana.

De ser el hecho como resulta de la información francesa, y parece serlo realmente, apenas tiene precedentes. Escribir al comisario francés (Schnabele lo era de la estación de Pagny sur Moselo), el comisario inmediato alemán, para conferenciar sobre los servicios que les estaban encomendados mediante dos cartas que con tan en la información, y cuyos facsimiles han sido enviados a Berlin, y al acercarse Schnabele a la frontera, cogierio dos emboscados en las viñas y un tercero que después salió, a la vista del comisario alemán, y manifestándole de la policía alemana, son cosas tan extrañas que ya no se conciben, sino en Melgares, el Bizco y otros bandoleros, ó bien entre los salvajes que no alcanzan más nobleza ni medios más honrosos.

No en vano está alarmada Europa: no en vano a la misma prensa de Italia y Austria les repugna proceder tan primitivo ó tan criminal. Lo mejor que dicen los ingleses es que es grosero el medio empleado, y los rusos no se detienen en fustigar los mas duros calificativos contra tal política.

Pero, ¿esos medios no están conformes con los principios de fuerza y dominación sobre que descansan la política del imperio alemán mismo?

¿He ahí el espíritu que nuestros monárquicos señalan como modelo de su política? ¿He ahí la moral que nuestros conservadores y todos los monárquicos exaltan a ensalzar la política alemana?

Eso es orden, eso es justicia, eso es grandeza.

Si resultan ciertos los hechos, podrá decirse que nuestros secuestradores famosos, tan anatematizados, se han convertido en hombres de Estado, y sus medios en medio de la monarquía por excelencia y de la política modelo, según nuestros estadísticas y cortesanos.

El conflicto no está arreglado todavía, y la excitación cunde en París y Londres, y los temores de guerra son cada día más grandes. Esperamos nuevas noticias.

GACETILLAS.

Bautizo.—La noche del jueves ingresó en el gremio de la Iglesia católica el último vástago que ha dado a luz la bella esposa de nuestro querido amigo el Cónsul de Turquia y Grecia en esta plaza D. Adalberto Ruiz Gil, siendo padrinos del recién-nacido D. Julio Vilches y su distinguida cónyuge, vertiendo el agua bautismal sobre la cabeza del niño el canónigo de esta Catedral D. Antonio Nieto.

Después de verificado el acto religioso, trasladáronse los convidados al domicilio del señor Ruiz, donde les fué servido un espléndido lunch amenizado con el estampido de varias botellas de Champagne que inspiraron oportunos brindis a algunos de los concurrentes, entre los que se hallaba el Sr. Valcárcel, Delegado de Hacienda que recitó unos versos a una boca salpicados de tan bellas imágenes y tropos que a nosotros se nos hizo la boca agua.

Tan agradable reunion terminó a las doce de la noche, dándonos cita todos los que a ella asistimos para concurrir a otra igual a fines de Enero del año próximo.

La madre y el niño siguen bien.

Las fiestas del Corpus en Granada.—Creemos que dentro de breves días se publicará el programa.

Los toros se verificarán los días 9 y 12 de Junio, ó sea el día del Señor y el tercero de feria. Matarán, en ambas corridas, Lagartijo y Mazzantini, corriendo bichos de las ganaderías del Sallito, y de D. José de la Cámara, antes de Lafitte.

Habrà rifa de beneficencia, y es muy probable que figure en el programa un espectáculo realmente magnífico y que daría tono y realce a las fiestas.

Quiébras.—La Gaceta de Madrid, del 19, publica para los efectos legales, y a fin de que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el asunto, un edicto del Juez de primera instancia de Pamplona y su partido, haciendo saber que a solicitud de don Manuel Abascal y Ruiz, vecino y del comercio de aquella capital, representado por el procurador D. Fernando Velasco, se ha dictado por dicho Juzgado un auto en 18 del corriente declarando en estado de quiebra al expresado Abascal, cuya declaración se hace pública, y cita y llama a los acreedores no conocidos para que durante el término de veinte días, a contar desde el en que el anuncio se insertó en la Gaceta, presenten los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararles el perjuicio que haya lugar.

En el 20 del próximo Mayo se convocan a Junta a todos los acreedores del comerciante de esta plaza D. Santiago Ros Lozano que ha sido declarado en estado de suspensión de pagos por auto del juzgado de primera instancia de esta capital con fecha 14 del corriente mes.

Segun un diputado conservador la ley del Jurado constituye una ofensa a la Magistratura, porque envuelve desconfianza hacia ella.

De cualquier cosa se hace un argumento ahora.

Así anda la lógica descalabrada.

¿Ni que la magistratura actual fuese de derecho divino?

Aparte de esto, ¿no habíamos quedado en que la justicia histórica era un templo sin dioses?

Pues fuerza es que el país se encomiende a sí mismo.

Señor Martínez García
Usted que es un hombre bueno
Y diariamente en la plaza
Está dando pruebas de ello.

Se ha señalado ya por la Superioridad
la fecha de la celebracion de la subasta
de la construccion de un depósito y conduccion
de aguas potables a esta ciudad.

Por el ministerio de Fomento se ha
desestimado la instancia que el Ayuntamiento
de Velez-Blanco habia presentado con el objeto
de que se confirmara la suspension preventiva
acordada por el mismo, del aprovechamiento
concedido al Duque de Medina-Sidonia en los
montes de su propiedad y del indicado pueblo.

Desde el dia primero del próximo
mes de Mayo y segun orden de la Direccion
general del ramo, el correo de Roquetas, Felix,
Vicar, Dalías, Berja y Adra, saldrá de la Ad-
ministracion principal a las tres de la tarde
llegando a la misma a las once de la mañana.

Termina este mes la matanza de cer-
dos y la pesca del abou, de conformidad con lo
dispuesto en las leyes y disposiciones vigentes.

Ya no se mete el Banco en el arrien-
do de los tabacos.
Ayer me dijistes que hoy,
hoy me dirás que mañana
y mañana me dirás:
—No lo quiero si no hay gangas!

Se ha trasladado a la administracion
de propiedades una orden de la direccion, pre-
viéndole se nombren a los subalternos de es-
tancadas y de propiedades, donde no los haya.

Segun tenemos entendido, el Capitan
General de este Departamento, dispondrá
en breve sean cubiertas varias vacantes de es-
cribientes, por fallecimiento y ascenso de los
que las desempeñaban, con los individuos, que
hacen los primeros números en los exámenes
de oposicion verificados en el arsenal para escri-
bientes de contabilidad.

Estado del mercado de esta plaza.—
Carbon.—Calma relativa en este negocio, pues
aunque los mercados extranjerios aumentan
sus exportaciones, los precios son débiles, par-
ticularmente en Inglaterra.

Hierro.—En los diversos mercados hay gran-
de calma y se teme que hayamos llegado a un
nuevo periodo de depreciacion; en cuanto a los
precios, los Warrants en Glasgow, han descen-
dido en la última semana un chelin por tonelada.

En Cartagena, la situacion no varia y los
embarques han sido menos activos en la pasada
semana, por causa del temporal.

Cobre.—En todos los mercados han logrado
una pequeña reaccion los precios de este metal
en la semana última, lo mismo los lingotes que
las clases finas.

Plomo y plata.—Muéstrase el mercado en
calma y aún temeroso ante las notables oscila-
ciones que uno y otro dia sufre la plata.
Las noticias que poseemos corresponden al
dia 21 en Londres, en que se cotizaba el despla-
zado a L. 12-7-6.

Notas de las cartas detenidas por
falta de franqueo en esta Administracion.

- Don Pablo Tapias.—Venta del Barranquillo.
—15 céntimos.
Don Juan Jurado Martínez.—Habana.—5 id.
Don Vicente Molina.—Cádiz.—15 id.
Don Juan Gutierrez Robles.—Puerto-Rico.—
5 id.
Capitan General de la Habana.—5 id.
Doña Isabel Rivero.—Habana.—5 id.
Don José Linares.—Habana.—5 id.
Don Julian Martínez.—Cavite.—35 id.
Don Antonio Rojas Rojas.—Cuevas.—5 id.
Don Tomás del Aguila.—Baracoa.—5 id.
Doña Encarnacion Martínez.—Santo Domín-
go (Cuba).—5 id.
Don Juan Pardo Clemente.—Barcelona.—15 id
Don Basilio Ortiz.—Santo Domingo (Cuba).—
5 id.
Don Andrés Perez.—San Juan Puerto-Rico.—
15 id.
Don Angel Moreno Espinosa.—Berja.—15 id.
Don Antonio Garcia Morales.—Habana.—5
idem.
Don Diego Torres Fuentes.—Villanueva Cór-
doba.—15 id.
Don Antonio Garcia Morales.—Puerto Prin-
cipe.—5 id.
Don Ricardo Amor Garrido.—Ciego de Avi-
la.—5 id.
Don Vicente Ibarra.—Holguin.—45 id.
Don Serafin Ortega.—Cuba.—5 id.
Don Leonardo Patilla.—Santiago Cuba.—15
idem.
Don Ricardo Amor.—Ciego de Avila.—5 id.
Don Antonio Garcia Morales.—Puerto Prin-
cipe.—5 id.
Doña Enriqueta Deray.—San Sebastian.—15
idem.
Don Diego Aparicio.—Finaua.—15 id.
Doña Dolores Burgos.—Lucena.—15 id.
Doña Dolores Careaga.—Granada.—15 id.
Don Ricardo Amor Garrido.—Moron (Cuba).
—5 id.
Administrador de «El Movimiento Escolar».
—Madrid.—15 id.
Don Luis Medina.—Habana.—15 id.
Don Diego Villegas.—Cienfuegos.—15 id.
Doña Ana de Vera.—Madrid.—15 id.
D. Francisco Torres.—Habana.—15 id.
Doña Catalina Orell.—Palma Mallorca.—15
céntimos.
D. Bernardo Canet.—Id. id.—15 id.
D. Guillermo Roca.—Id. id.—15 id.
Mr. William D. Marvel.—Almeria.—5 id.

Los valores declarados.—La Direccion
general de Correos y Telégrafos ha pasado a
las Administraciones de correos de la peninsula
una circular, manifestándoles que la de Ruma-
nia ha determinado retirarse del acuerdo de
1.º de Junio de 1878 relativo al servicio de va-
lores declarados.

Por consiguiente, desde esta fecha dejan de
admitirse cartas de dicha clase con destino a
Rumania.

Minas.—Por decreto de este gobierno fe-
cha 18 del corriente y en virtud de expediente
de apremio seguido por canon de superficie por
la Administracion de Hacienda de esta provin-
cia, se ha declarado caducada la concesion de
la mina titulada «Virgen del Mar» sita en tér-
mino de Cuevas, y de la propiedad de D. José
Martínez Neale.

Registro núm. 14.542.—Por D. Emilio Rian-
cho vecino de esta capital y residente en id., de
ejercicio Abogado se ha solicitado con fecha 4
del actual la propiedad de 20 pertenencias mi-
neras con el nombre de «Trinita» mineral de
zinc y Plomo, sita en terreno inculto al pare-
cer, paraje Calor del Gallinero, término de Ba-
cares; lindando Sur, herederos de Francisco Pe-
rez y D. Antonio Espinar, Norte José Savillano
Cerezo, y Levante Vicente Carrasco y el refe-
rido Espinar.

Registro núm. 14.545.—Por D. Cristóbal
García Monfort, vecino de esta capital y re-
sidente en id., de ejercicio propietario se ha so-
licitado con fecha 5 del actual la propiedad de
doce pertenencias mineras con el nom-
bre de «Ángeles», sita en terreno de D. Rafael
Moreno, Sierra Alhamilla, paraje Barranco de
la Fuente de Juan Lopez y Hoya de D. Rafael
Moreno, término de Tabernas; lindando por to-
dos vientos con terrenos de dicho Sr. Moreno
en terreno franco y Levante la mina Beren-
guela.

Montes.—El dia 3 de Mayo a las 12 de su
mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de
Vicar la 1.ª y última subasta de sus leñas bajo
las mismas bases y condiciones que la anterior
y tipo de tasacion de 12 pesetas.

El dia 3 de Mayo próximo a las 12 de su ma-
ñana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Li-
jar la 3.ª subasta de sus leñas bajo las mismas
bases y condiciones que la anterior y tipo de
tasacion de 20 pesetas.

Provincia de Buenos Aires.—Bel-
sorado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos:
Sin tener el honor de conocer a ustedes y con
el debido respeto, me permito llamar la aten-
cion del público en general acerca de los sor-
prendentes efectos conseguidos por el nunca
bien ponderado Tónico oriental que ustedes
preparan. Es el caso apreciados señores, que
habiendo estado bastante atacado por la fiebre
tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) resi-
dente en San Fernando en la confiteria del mis-
mo nombre, de resultados de dicha fiebre, y
en su convalecencia, perdió casi totalmente el
cabello. A indicacion de varias personas y
tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental
usándolo segun las indicaciones que compan-
ñan a cada frasco y sus resultados no tardaro-
mucho en ser veridicos. Hoy, señores, que
dicha fiebre domina tanto en la capital como
en la campaña, desearia que esto fuera publica-
do en obsequio a los muchos enfermos que in-
dudablemente tendrán que recurrir a esa pre-
ciosa preparacion para recuperar este tesoro de
la cabeza.

De venta en las principales farmacias y dro-
guerías.
Depósito general en España para la venta al
por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.
Unguento y pildoras Holloway.
—El Silvagarina de la Sociedad.—Cual-
quiera que sea la enfermedad, dondequiera que
se descubra, sea externa, sea internamente, sus
vicimas pueden acudir al sistema de trata-
miento del Profesor Holloway confiados en que
ningun dia pasara sin que ellos se sientan al-
gun tanto mejores. Para la remocion de las úl-
ceras ó la cura de las heridas, las llagas, las
erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandu-
lares y las afecciones de la garganta y el pe-
cho en general. Lo único que se necesita es usar
el Unguento Holloway conforme las instruc-
ciones impresas de que va acompañado cada
bote del medicamento. En toda dolencia que
dura de mucho tiempo, conviene recurrir a las
Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la
circulacion, renuevan la debida energia ner-
viosa y conducen a una accion preparativa.

SILVA A TODOS devuelta sin medici-
na, ni purgantes, ni
gatos, por la deliciosa harina de salud de DU
BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA
Cuarenta años de invariable éxito, curando
las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis,
gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos;
amargor de boca, acedias, pituitas náuseas,
eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, cóli-
cos tos, asma, ahogos, opresion, congestion,
mal de nervios, diabética, debilidad, todos los
desórdenes del pecho, de la garganta, del alien-
to, de los bronquios, de la vejiga, del hígado,
de las riñones, de los intestinos, de la mem-
brana mucosa del cerebro y de la sangre. Es
tambien fortificante para criar los niños débi-
les.—100,000 curaciones, entre las cuales se
cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M.
el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora
duquesa de Castlestuart del duque de Plous-
kow, a señora marquesa de Bréhan, Lord
Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el señor
Docto D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdo-
ba, etc etc.

Cur núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10
de enero 1868. Hace dos años que padecía,
segun el parecer de todos los facultativos, de
un cáncer, al estómago. No podia dirigir cosa
alguna y la debilidad era tal que mover un
brazo era imposible: en fin, todos esperaban el
fin de esta larga agonía, cuando en el mes de
marzo último tuve la idea de tomar la Reva-
lenta de Barry. Desde entonces las fuerzas
volvieron a surgir y no padezco más.—De CHA-
SELLES, cidesa de Gourgues.»

Núm. 1448.—La señora Moyano, Cádiz de
agudos dolores intestinales é insomnios perti-
naces.

Curam. 62,845.—Señor Boillet, presbitero;
36 años de padecimiento de asma con opre-
sion durante la noche y debilidad general.

El Sr. Ltor-médico Martin, de una gastral-
gia é irricion del estómago que le habian
hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante
8 años.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne,
sin irritar, economiza 50 veces su precio en
medicinas.

Se venden en cajas de hoja de la-
ta de medilibra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2
libras, 34 r 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.
De BARRA Compañia (Limited), 77, Regent,
Street, Lónes, y 8, rue Castiglione, Paris.—
Depósitos enarcelona: Hijos de D. José Vidal
y Ribas.—Añin Masana—Vicente Ferrer y
Cir.—Alomaty Uriach.—Baudilio Buñil y
Cia.—Emilio Artignole.—Amadeo Cros.—G.
M. Vehlil, y los boticarios y ultramarinos
del país.

Depósito esta Ciudad, Botica de la señora
Viuda de D. Antonio Vivas.

SCION MARITIMA.

NOTA E LOS BUQUES DEL DIA 28.
Enfridos.
De Cartaga, vapor Juana.
De Málaga, nuevo Valencia.
De Culler land Angeles.

Despachados.
Para Cartaga, vapor nuevo Valencia.
Para Mala id. Juana.
Para Bouk, bergantin Reimundo.
Para Oránlandra Isabel 1.ª
Para Albu land Elvira.
Para Garra, id. San Francisco Javier.
Para Puentayorga, polacra Guadalquivir.
Para Leithapor Lazon.
Para Torreá, bergantin goleta Vencedor.

AUNCIOS.

Boca. El Escro Universal de la
Boca. Bozalma instantaneamente los
mas fuertes des de muelas, no da lugar a
sufrir úlceras as encias, impide la forma-
cion del sarro,ifica el aliento, fortalece las
encias, y dá fira constante a la boca. Este
dentífico de m éxito y más económico de
cuantos existe.
De venta en armacia de Talavera plaza
del hospital, Añia. Los pedidos al por mayor
Felipe Alvar, Cartagena.

ccion y equidad. Se
ponen telas en
1.º, 10.

Lo mas superior.—Diamantes, me-
chas y cápsulas de todas clases,
procedentes de Bilbao.
Darán razon calle de Murcia, número 6.

Solo aquí. Se acaba de recibir el
esquisito y especial queso
de Mahon, el que por ser inmensa la partida
recibida se venderá a 4 rs. libra, aceitunas sevil-
lanas a 35 céntimos libra, conservas, atún,
salmon, langostinos, sardinas, variantes, mos-
taza, mortadella en latas y tripa, harina lactea-
da, leche condensada, tapioca con sorpresa de la
mas acreditadas fabricas, vinos de Albuñol,
Valdepeñas, Málaga, Jerez, Montilla, Solera,
Sanlúcar y otros.
Tienda de ultramarinos del MALAGUENO.
1.—Marquesa.—1.

Baños de Sierra Alhamilla.—Que-
da abierto este acreditado Estable-
cimiento desde el 15 de Abril al 15 de Junio en
su 1.ª temporada oficial.
Para el trasporte de pasajeros y equipos, da-
rá razon en la Posada del Carmen el ordinario
Indalecio Felices que saldrá del Bañeario a de
6 de la mañana y de dicho parador a la una las
tarde.
El camino y la cuesta se han compuesto, ofre-
ciendo seguridad y cómodo acceso. 4-6 a

Fundicion de metal. JOSÉ
rreras maestro latonero y bronceista fundidor
que vivia en la calle de Murcia, se ha traslada-
do a la del Silencio núm. 2, salida a la puerta
de Belen.
En dicho taller siguen confeccionándose con
prontitud, esmero y equidad cuantos utensilios
son nesarios para carruages, como sombreri-
llos, tuercas, cuadrantes, etc., etc., ya sean en
dorado ó en blanco.
Además se funden cuantas piezas de metal
se encarguen con tal que no sean de grandes
dimensiones.
Calle del Silencio número 2. 3-6

Se ha abierto un depósito de
carbon vegetal en la
puerta del Socorro núm. 42, que se vende a
punta de pala, al precio de 4 rs. arroba y un
real cada seis libras.
Gabriel Montoya. 3-7

Tesoro de los bronquios. Pastillas
de breva medicinal.
Fórmula especial de M. Meca, farmacéutico
de número de la Beneficencia Provincial de Al-
meria premiado con medalla de plata en la Ex-
posicion Farmacéutica a Nacional de 1882.
El éxito de las pastillas de breva segun la fór-
mula de este autor ha sido tan maravillosa que
tanto a los señores médicos, como los mas pro-
fanos, sorprenden sus maravillosos resultados
en toda clase de toses rebeldes por refractarias
que hayan sido a cuantas medicaciones se han
usado.
Farmacias de la Sra. Viuda de Vivas, Tiendas
4 y la del Sr. Vivas Perez (Botica de Santo Do-
mingo) calle Real. 7

Se vende una partida de arcos pa-
ra barriles de uva.
Puerto, 76, darán razon. 4-6

LA HABANERA.
CHOCOLATES DE
GINESA LOPEZ É HIJO.
18 y 20.—MARIN.—18 y 20.
Almeria.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.
ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.
FABRICA DE CAFÉS
EMPAQUETADOS SUPERIORES.
FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA Á VAPOR

Compañia General de Tabacos de Fi-
lipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de
sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la
legislacion vigente, dirigirse a los Represent-
tantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é
hijo.

ESPECTACULOS.
PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.
Gran funcion para el domingo 1.º de Mayo
de 1887, por la célebre y tan aplaudida compa-
ñia Dobl Norte Americana, bajo la direccion
de D. Luis Agastini.
Tomando parte en los ejercicios todos los ar-
tistas de dicha compañía.
Entrada general, 2 rs.—Niños y militares sin
graduacion, un real.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el flúido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central OX 533 od Street, Londres. Aimeria, Gomez Talavera.

OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES
2 millones 500.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 97.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 48.700 dentro de pocos meses en siete meses. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	5 de 100.000 » = 500.000 »
2 de 500.000 » = 1.000.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 400.000 » = 400.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
2 de 350.000 » = 700.000 »	236 de 10.000 » = 2.360.000 »
1 de 300.000 » = 300.000 »	512 de 5.000 » = 2.560.000 »
2 de 250.000 » = 500.000 »	791 de 2.500 » = 1.977.500 »

y además 46.937 premios de real s 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 132.750 reales, van de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito—lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se ó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original. Todos los pedidos hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á éste las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, los listos premios oficiales serán enviados desde luego á los tenedores de los billetes, acompañados por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados reciban con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notables. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 36 años, es encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías imas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es dir:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 R.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 R.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Mayo

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN.

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas de los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben certificadas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Peledez del aliento é Inflammaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antiherpética, anti-escrofulosa; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catárros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los HERPES, en sus variadas formas, la ESCROFULA, HEUMA, GOTA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL HIGADO, y en general, todos los padecimientos originados por pobreza de la sangre y sus malos humores.

Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona; hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP.

Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACARDITA

se obtienen curaciones sorprendentes en muchos casos.

Contra las

CONJUNCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sabresada Mallorquina. Quesos de bola, Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Satch chon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.
43.—TIENDAS.—43.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL
entre Orán, Almería y Málaga y vice versa
VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes y é hijo.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35
» 112 seda onzo. 0'95
Agujas de máquina familia. 0'00
» L. O 0'10.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.